

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO



Sábado 30 de Septiembre, 1917

Precios de suscripción:

CAPITAL	UN MES	3,00
FUERA DE LA CAPITAL	TRIMESTRE	8,50
SEMESTRE		16,00
AÑO		32,00

Pago adelantado

## Crónica social

### Los Círculos de estudios sociales

«Un Círculo de estudios—dice Leleu—no es otra cosa que una reunión en donde trabajando fraternalmente, se esfuerza cada uno en adquirir el complemento de instrucción y de formación religiosa, moral y social, necesaria hoy en día, no solo para ser hombre honrado, ciudadano consciente y buen cristiano, sino también para ejercer influencia a su alrededor.»

Esta es una noción vaga que precisa cada Círculo al trazar su Reglamento y su plan de estudios y de acción. Tengo delante una colección preciosa de esos Reglamentos y he aquí lo que en general se proponen:

«Este Círculo—dice uno—tiene por objeto perfeccionar la educación de los jóvenes, cultivando su inteligencia y su voluntad.»

Otro dice:

«Este Círculo de estudios y de acción social es un grupo de jóvenes que tomando como dirección la doctrina social católica, quieren trabajar por llevar a la realidad sus consecuencias sociales. Para eso se reunirán un día a la semana y estudiarán en común las cuestiones de interés local y general, y verán los procedimientos de organizar obras de utilidad social, como Bibliotecas populares, Secretariados del pueblo, consultas jurídicas y médicas, clases, conferencias, asistencia por el trabajo, etc.»

Y otro:

«Tiene un objeto religioso y otro social. Sus asociados se proponen perfeccionar su educación e instrucción religiosa y moral porque en la época actual hasta los que se llaman «católicos practicantes» ignoran demasiado el dogma y la moral católicas. Añazar así su religión para poder vivir luego realmente como católicos y para defender valerosamente su fe.»

«Se propone también adquirir ideas claras y precisas sobre las cuestiones económicas y sociales (sindicatos, retiros obreros, mutualidades, huertos obreros, desigualdad y armonía de las clases sociales, etc.) cuestiones de que habla todo el mundo y casi siempre sin conocerlas.»

Otro se funda «para estudiar en común cuestiones sociales, económicas y religiosas y realizar instituciones que correspondan a su programa de acción social católica.»

«Este Círculo, compuesto de obreros—dice otro de los Reglamentos—se propone estudiar en común las cuestiones religiosas y sociales que más les interesen a fin de propagar después por todos los medios posibles el fruto de su estudio.»

Otro se propone «ejercitar a los jóvenes obreros en el trabajo de leer, de reflexionar, razonar y discutir». Otro intenta «iniciar a los obreros en el estudio de las cuestiones sociales locales para que intervengan en ellas conscientemente».

«¿Cómo se organiza un Círculo de Estudios? ¿Cuál es su funcionamiento? ¿Qué elementos se requieren para que tenga vida fecunda? ¿Cómo se forma un pequeño plan de trabajo? ¿En que pueden consistir sus comienzos en un Patronato de estudiantes, en una asociación de empleados y comerciantes, en un Círculo ó Sindicato obrero, en una parroquia rural? ¿Qué métodos pueden emplearse? ¿cómo pueden prepararse los trabajos puestos a discusión? ¿cómo se hará el reclutamiento? ¿cómo pueden intervenir en la acción social los jóvenes formados en un círculo de estudios? ¿cuál debe ser la actitud de los Presidentes de los Patronatos ó Directores de Círculos con relación a las obras organizadas por esos jóvenes?»

De nada de esto quiero ni puedo hablar ya en una crónica pero no es necesario: eso está admirablemente dicho ya y al alcance de todas las fortunas.

Hay un folleto escrito por A. Leleu y publicado por la Acción Católica de Zaragoza: tiene 32 nutridas páginas y cuesta diez céntimos. Cualquiera puede adquirirlo pidiéndolo a don José Latre, imprenta de Salas, Zaragoza. Supongo que habrá todavía ejemplares. El que quiera más amplios conocimientos y más precisos detalles sobre esta institución, puede adquirir el precioso libro del Avate Beaupin que la Biblioteca Ciencia y Acción—Estudios Sociales S. Calleja—calle de Valencia, 28, Madrid, va a poner a la venta en el mes de Octubre, al

precio de una peseta. Se titula «La Educación Social y los Círculos de Estudios, y su traductor Juan de Hinojosa le ha puesto un interesante prólogo y ha añadido algunos reglamentos para darle más utilidad práctica.»

Ese folleto y ese libro creo que deberían adquirirlo todos los párrocos, todos los que se ejercen influencia en Patronatos y Círculos, todos los que se preocupan por los éxitos de nuestra acción social.

Los iniciadores de estos círculos deben tener una preparación segura, deben tener un celo grande, una caridad muy discreta. Esas publicaciones podrán serles muy útiles.

Al principio habrá pocos preparados para dirigir estas instituciones:

En las ciudades episcopales puede ser utilizados los seminaristas que han pasado por la cátedra de Sociología. Es una hora a la semana y se ejercitarán así en un género de apostolado que les servirá para inflamar su celo, para templar su voluntad, para empezar su aprendizaje de la vida y de su misión sacerdotal.

Una cosa hace falta para esta educación religiosa y social de la juventud. Para preparar los temas que se han de poner a discusión, los directores de círculos necesitan recomendar a los jóvenes y a los hombres los libros y folletos y aún los capítulos que pueden consultar. Es un trabajo enorme que no pueden hacer todos y cuya perspectiva desalienta. En Alemania, en Bélgica y en Francia han vencido la dificultad publicando folletos y libros extensos que son como *Manuales de los Círculos de Estudios*. En ellos se clasifican por materias los temas cuya discusión puede interesar más a estos círculos. Se da la solución del problema, que puede servir ya de norma a la institución, pero sin razonarlo. A continuación va una lista de los libros, folletos ó revistas donde se encuentran los razonamientos, ó la exposición de los hechos.

Eso no lo tenemos en España y nos hace falta. Creo que la *Acción Social Popular* de Barcelona haría un gran bien proporcionándonoslo: en su Biblioteca publica otros libros y otros folletos para estimular la acción social: que publique el *Manual de los Círculos de Estudios*: con él facilitaría la organización de estas instituciones, instrumento imprescindible que debemos utilizar para dar a la juventud un ideal, para sacarla de suñoñez ó de su vida de egoísmo ó de bagatelo para formar los «núcleos-fermentos» de que en otras crónicas os he hablado.

Es preciso preparar a esa juventud no solo para que conserve su fe en un medio hostil y la justifique y la defienda sino para que la difunda y la irradie,

«Los jóvenes católicos—dice Beaupin—deben ser apóstoles. No bastan que confiesen su fe en las grandes manifestaciones, deben irradiarla a su alrededor, en la conversación de todos los días; esa fe debe conducir su voluntad en sus relaciones sociales: conviene que se imponga por su valor profesional, por su moralidad más austera, por lealtad de su espíritu, por la bondad de su corazón, por las audacias de su voluntad.»

Ya sé que ahí no llegarán todos, pero basta que llegue la élite, el núcleo que hará fermentar la masa: los que lleguen sostendrán a los que desfallezcan.

Así lo hacen fuera, sirviéndose de estas instituciones. Así la hacen en España ¡los socialistas! Las Juventudes socialistas son en sustancia unos Círculos de estudios sociales al revés.

SEVERINO AZNAR.

## ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**La cuestión tripolitana.—Preparativos militares.—Informaciones oficiosas.—Actitud de Turquía.—Nuevo embajador.**

El término de las negociaciones franco-alemanas según todos los indicios va a señalar el principio de un periodo agudo en el desarrollo de la cuestión tripolitana.

Italia necesita extender su territorio por las costas del Mediterráneo. Francia ejercerá el protectorado de Marruecos como Inglaterra ha conseguido asentar su domina-

ción en Egipto y por esto el Gobierno italiano tiene la seguridad de que sus proyectos sobre ocupación eventual de Trípoli, no han de ser contrariados por las potencias.

Hasta ahora la prensa oficiosa había guardado prudente reserva, pero estos días ya se decide a dar noticias referentes a los preparativos de un expedición militar próxima a salir para Siracusa, punto elegido como base de operaciones.

La escuadra formará una división compuesta de los acorazados «Regina Elena», «Nápoli», «Roma», «Amalij» y «Coatti».

Otras flotillas de torpederos e peran en Brindisi.

Todos los oficiales y sub-oficiales de marina que estaban en uso de licencia han sido llamados para incorporarse a bordo de sus buques respectivos.

Pero el entusiasmo que se manifiesta en las clases acomodadas de la nacionalidad italiana parece contrastado por la oposición de los socialistas que se reúnen y celebran mítins para protestar de los proyectos de conquistas y aventuras belicistas.

«La Tribuna», periódico ministerial, declara que indudablemente se realizan importantes aprestos militares, pero no debe considerarse como indicio de un plan de conquista, sino como simples medidas de precaución y de prudencia.

Cuando un Gobierno se encuentra en presencia de una situación como la actual, su primer deber es adoptar todas las disposiciones convenientes y necesarias para que puedan ponerse a salvo la seguridad y los intereses de la nación.

Con este argumento justifican su actitud los estadistas ambiciosos, eludiendo contar con la voluntad de los pueblos que derraman torrentes de sangre y raudales de riqueza para la satisfacción de inconfesables caprichos.

Dícese que el rey Victor Manuel tiene gran empeño en realizar la ocupación de Trípoli, y nadie hace mérito de la resistencia que ha de oponer Turquía, aunque ya circulan rumores de haber salido de Constantinopla un buque cargado de armas y municiones con destino a las costas africanas.

Acaso pudiera ser una solución favorable para el imperio turco el abandono de la provincia tripolitana a cambio de algunas compensaciones, que por aquel territorio, a pesar de que su población es mahometana, requiere costosos sacrificios.

Pero otro tanto ha de ocurrirle a Italia en la ejecución de su empresa conquistadora. Y por otra parte, la Joven Turquía mantiene con tesón en su programa la necesidad de conservar inviolable é íntegro el dominio nacional.

No hay medio de avenencia si el Gobierno italiano se deja arrastrar hasta el empleo de la fuerza: aún subsisten las relaciones diplomáticas italo-turcas. Pero hoy se anuncia un cambio notable de personal.

Ha sido relevado el embajador de Turquía en Roma, viniendo a ocupar su puesto Ali Fuai, ministro turco en Belgrado.

ROSSETTI.

Roma, Septiembre, 1911.

### Escuela de Artes y Oficios

#### y de Agricultura de Burgos

Cumpliendo la promesa hecha a nuestros lectores, ponemos gustosos en su conocimiento que, el lunes 2 de Octubre, a las siete y media de la tarde, se verificará la apertura oficial del curso de 1911 a 1912 en este importante Centro de enseñanza, con la lectura de la Memoria relativa a su creación y resultado del curso extraordinario de 1911, repartiéndose los importantes premios que, en objetos de utilidad, se han otorgado a los alumnos que más se distinguieron durante él.

Tan culto acto, tendrá lugar en el Instituto General y Técnico, habiendo sido invitados al mismo todas las autoridades, centros docentes, distintas entidades, sociedades de recreo, di-tipuidas personalidades y prensa, siendo muy probable sea amenizado por una banda militar.

Dada la importancia tan grande que, para nuestra capital tiene esta benéfica Institución y muy singularmente para el porvenir de la clase trabajadora y artesana, podemos asegurar que ha de ser insuficiente el local destinado a este fin, dado el crecido número de los que asistirán y entre los cuales y como es lógico, predominarán vosotros, artistas y obreros, para con vuestra asistencia rendir justo tributo de gratitud a las Excmas. Corporaciones sostenedoras de este Centro, y demostrar a los jóvenes alumnos, el interés que tenéis por su aprovechamiento y aplicación y de este modo los estimularéis a continuar estudiando cada vez más.

Para que podáis acudir, es por lo que se ha elegido esa hora de la tarde.

Hemos de hacer presente a los alumnos matriculados en esta Escuela el pasado curso, que, si bien para matricularse de nuevo no necesitan presentar documento alguno, es necesario pasen por Secretaría a solicitarlo, pues, si así no lo hacen, no tendrán derecho a pertenecer a dicha Escuela como alumnos oficiales.

La matrícula se prorrogará hasta el diez ó doce del próximo Octubre.

### Página literaria

## Sor Luz

(CONCLUSIÓN)

V.

Una mujer tullida abrióse paso penosamente entre la muchedumbre y se abrazó a los pies de la difunta sollozando. Después se fué, pidiendo con urgencia ver a la superiora de la comunidad; pero no siendo esto posible por estar de coro la religiosa, solicitó que se la permitiese hablar con el capellán, que a la sazón estaba revistiéndose la sobrepelliz en la sacristía.

—Quiero, señor cura, haceros una revelación para descargo de mi conciencia y para patentizar los méritos de esa santa que acaba subir al Cielo.

—Hablad, buena mujer.

—Señor, hace dos años, como recordaréis, una mano criminal colocó una bomba explosiva en la escalera del coro de esta santa morada, en ocasión de hallarse allí congregadas las monjas con motivo del funeral de una hermana.

—¡Ah, sí, ya recuerdo eso!

—Pero por falta de cálculo en el mecanismo del mortífero artefacto, ó yo no sé por qué, la bomba estalló sin haber dado tiempo para huir al criminal que allí la colocara.

Se produjo una explosión formidable. La escalera voló convertida en astillas; el muro se agrietó por cien partes; una lluvia de piedras y de cristales descendió sobre el pavimento; retorcióronse violentamente los hierros de la balaustrada del coro y, envuelto en aquel aluvión de escombros, rodó un ser humano cubierto de sangre y horriblemente mutilado y sin sentido. Era una mujer: era la autora del salvaje atentado que caía herida por sus propias armas. Y esa mujer... ¡era yo!

—¿Vos?

—Sí... ¿Cómo no perdí la vida en medio de aquel caos de gases, de fuego, de metralla y de escombros? ¿Cómo el rayo de la muerte no hirió a ninguna de las religiosas que a pocos pasos de allí se hallaban? Dios lo sabe.

Cuando volví de mi profundo desvanecimiento y mis atroces dolores me dieron tregua para percibir la realidad, me encontré sin movimiento, vendada, acostada en un lecho en una habitación que parecía una celda. Volví los ojos y hallé junto a mi cabecera a una monja joven y hermosa como un serafín, pero pálida como una muerta. Fijé mi atención en ella y ví que llevaba la mano derecha envuelta en una venda ensangrentada, y me fijé también en que no podía mover el brazo.

Cuando ví que había vuelto en mí, inclinóse sobre el lecho y me preguntó qué tal me sentía. Entonces me dí clara cuenta de todo: recordé mi crimen, la espantosa escena del coro, mi terrible castigo, y exclamé juntando las manos:

—¡Perdón, perdón! Obré instigada por los consejos de mi marido que es anarquista y os aborrece.

—No soy yo quien ha de perdonarte, hermana mía, porque ya te he perdonado, sino Dios. Arrepentéte de lo que has hecho, me dijo.

—Hermana, por favor, decidme—prosegui—: esa catástrofe, esa explosión, ¿ha alcanzado a alguna de vosotras?...

—¡Oh, no, a ninguna! Todas han resultado ilesas.

—Sin embargo yo os veo con la mano vendada.

—Un pequeño rasguño que me causó un pedazo de la bomba... No vale nada ni merece la pena de que te ocupes de ello. Su bía yo la escalera en el momento de la explosión... Pero, piensa en tí, piensa en reconciliarte con Dios a quien has ofendido.

—¿Estoy grave?

—Sí, hermana mía.

—¿Me ha visto algún médico?

—Sí, y ha dicho que debes confesarte.

—¿De modo que voy a morir? ¿Tengo heridas mortales?

—No tienes ninguna lesión mortal; pero las heridas que padece pudieran complicarse, y entonces... Además has perdido mucha sangre... Estás muy débil... Piensa en Dios, hermana mía, y pídele perdón.

Fuí trasladada al hospital. Por espacio de cuarenta días y cuarenta noches esperé entre tormentos indecibles la visita de la muerte. Dijérase que el Cielo proponíase prolongar mi horrosa agonía para castigar en vida mi crimen abominable. ¡Cuánto sufrí!... Poblábanse mis ojos de sombras y de remordimientos mi conciencia; el delirio se enseñoreaba de mis sentidos, y, presa de mortal desasosiego, turbaba con mis lamentos el silencio de la noche.

Pero cuando más íntimo era mi dolor, cuando mi corazón más se retorcia entre los nudos de la angustia y la esperanza más se alejaba de mí, dulce y virginal figura se acercaba a mi lecho, y besaba mi frente pálida y sudorosa y consolaba mi espíritu. Y aquella mujer sublime era la Hermana, la Hermana contra cuya vida yo había cobardemente atentado. Tenía un brazo roto, deshecho, que llevaba en cabestrillo; pero con el que la quedaba libre me atendía, me cuidaba, me curaba... ¡Ay, señor cura, qué buena era!... He descargado mi conciencia... Permittedme que hore sobre su féretro... ¡Qué menos puedo hacer por la que salvó mi cuerpo y mi alma!...

VI.

El templo ha vuelto a su paz. Bajo sus anchas naves la plegaria levanta su vuelo majestuoso y resuena a veces el clamor que la nostalgia mística del Cielo arranca a los purísimos corazones de las siervas de Cristo.

No lejos del templo, besada por la lumbre nacarada de los amaneceres aseados y por las arreboladas tintas de los atardeceres tranquilos, en la tierra bendita del cementerio hay una blanca losa a la sombra de una cruz sencilla de madera que extiende sobre ella sus brazos redentores.

En esta humilde tumba no han depositado las manos de la vanidad humana las coronas que suele depositar al pie de los mausoleos de los reyes y de los potentados terrenales.

El aura que la besa rueda silenciosa y apacible como una lágrima de ternura por el semblante de una virgen que ja más han alterado las tormentas...

Y esta lápida, inmaculada como un copo de espuma, solo ostenta esta brevísima inscripción colocada sobre una fecha:

### A la Hermana Luz

Pocos recuerdan ya quien fué la Hermana Luz, porque la gratitud del hombre es un fruto que se seca pronto en las ramas del corazón; pero estos pocos aman aquel nombre y le veneran con el fervor de la pureza y con el culto del reconocimiento.

Y esta es la única corona que se ha depositado sobre la tumba de la Hermana Luz. Creedlo: las pomposas ofrendas que la sociedad humana coloca sobre los sepulcros de sus grandes hombres, valen mucho menos que estas sencillas coronas que la gratitud teje con sus recuerdos para perpetuar en el corazón la memoria del bienhechor y del justo. Dios las vé.

POLICARPO ALVAREZ.

## DON PRUDENCIO

Don Prudencio es muy aprensivo. No en cuanto a la salud de su cuerpo que es excelente.

Don Prudencio come bien, digiere bien, duerme bien, pasea bien, desempeña bien todas sus funciones orgánicas.

Es el prototipo del equilibrio, del justo medio, de la moderación del *statu quo*.

En cocina es ecléctico y en política atomodiaticio.

Está suscrito a «La Epoca» y lee «Heraldo de Madrid».

Pertenece a la Sociedad protectora de animales y plantas, pero no a la Conferencia de San Vicente de Paul.

Forma parte de la *Liga contra la pornografía* y está abonado a las funciones de género chico.

Posee pocas fincas urbanas y rústicas, pero mucho papel del Estado.

Tiene de su matrimonio solamente un hijo y una hija a estilo francés.

La cuestión obrera y las revueltas populares, son las únicas cosas que le desequilibran los humores, por lo que puede influir en la cotización.

Odia a los republicanos, no por lo que tienen de anticatólicos, sino por lo que tienen de alborotadores.

Es ardiente partidario del Ejército y ha hecho emigrar a su hijo cuando este ha llegado a cumplir los veinte años, por si se establece el servicio militar obligatorio.

Estos días andaba malhumorado y se le recrudecían las aprensiones a causa de lo de Melilla y lo de Bilbao.

Su prudencia se alarma ante la posibilidad de graves acontecimientos que perturben su digestión.

¡Oh, La Bruyère! ¡Cuántas cosas diría de don Prudencio si me prestaras la famosa pluma que escribió *Los Carácteres*.

CONSTANTE.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión de ayer

A las 5'15 declaró abierta la sesión el señor Gómez.

En los ecaños los concejales, Cadiñanos, Fuente, Villamiel, Redondo, Morana Uraín, Gil, Cuesta, Almedres, Zamorano, Aranz y Arangüena.

Se aprueba el acta de la anterior.

La distribución de fondos para el presente mes importa 75.513'82 pesetas.

### DESPACHO ORDINARIO

Comunicación del Director del Instituto General y Técnico de esta ciudad invitando al Ayuntamiento al acto de apertura del curso de 1911 a 1912. Se acuerda asistan al acto representando a la Corporación el alcalde y el presidente de la Comisión de Instrucción Pública, señor Cadiñanos.

*Dictámenes.*—De la Comisión de Cementerios en la instancia de don Manuel Elizalde, interesando la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José, se aprueba el dictamen accediéndose a lo solicitado previo el pago de 675 pesetas.

—A don Esteban de Miguel se concede asimismo la propiedad de otra sepultura, mediante el pago de 100 pesetas.

También se accede a lo solicitado por el R. P. Guardián de los Capuchinos, en la instancia pidiendo se le otorgue la propiedad de una sepultura y se le conceda la permuta de otras dos.

En este expediente informó la comisión en el sentido de que deberá satisfacer la comunidad el importe del alquiler de la sepultura que tenía ocupada, que asciende a la cantidad de 100 pesetas los cinco años.

De la de Obras en el expediente sobre el asfaltado de la calle de Santander, aprobóse el dictamen acordando entregar al contratista 12500 pesetas, cuya cantidad comprende el primer plazo, y quedando 12959 para responder de las obras que aún quedan por hacer.

De la de Salubridad y Policía Urbana en las instancias presentadas por varios individuos solicitando formar parte de la brigada sanitaria, se acuerda sean nombrados cuatro de los quince que lo habían solicitado, recayendo los nombramientos en Luis Gamero, Mariano Andrade, Julián Carrión y Francisco López.

Como quiera que los dos primeros eran barrenderos, se propone sean amortizadas dichas plazas, acordándose así la Corporación y señalándose el sueldo de 250 pesetas diarias a los individuos de la Brigada sanitaria anteriormente citados.

Aprobáronse varias cuentas.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Se dio lectura de una comunicación de la Comisión provincial de la Excmo. Diputación, referente a la conmemoración del 7.º Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, en la que se manifiesta que si bien sería muy de su agrado contribuir a la esplendor de las fiestas que con tal motivo se proyectan, con alguna cantidad, no puede aquella corporación por escasez de recursos, verificarlo.

La Congregación del Santo Rosario invita al Ayuntamiento para que una representación asista a la solemne procesión que tendrá lugar mañana, y se dispone estar a lo acordado en estos casos.

También se dio lectura de una carta en que manifiesta que el ingeniero jefe de la 3.ª división de ferrocarriles, ha comenzado los trabajos de confrontación de los estudios hechos por don Ramón Aguinaga para el ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

Se levantó la sesión a las 5:30, por no haber más asuntos.

## LA PROCESIÓN DEL ROSARIO

El superior del Carmen tiene el honor de invitar a todos los miembros de las cofradías marianas instituidas en esta iglesia, a la solemne procesión que se celebrará mañana en honor de la Virgen del Rosario en la parroquia de San Lesmes.

Es a Madre cariñosa se lo pagará con creces y cumplirán también los deseos de nuestro celo y amantísimo Prelado. Los socios se unirán a sus estandartes respectivos por el orden que se les indique.

#### Archicofradía de Hijas de María

El Consejo de esta Asociación, siguiendo muy gustoso indicaciones del Excmo. Señor Arzobispo, ha acordado asistir en pleno a invitar a todas las asociadas a que asistan a la simpática y tradicional procesión del Santísimo Rosario, que saldrá de la parroquia de San Lesmes Abad, mañana a las cinco de la tarde.

Es deseo vehementísimo del Consejo y en especial del señor director, que todas las Hijas de María, directoras de coro o asociadas, con su escapulario al pecho, acudan a dar testimonio de amor y devoción a su excelsa Patrona, de celo por el bien de la Iglesia y de la Patria, formando con valentía en esas filas de predestinados, que a la vez extinguen su purgatorio, lucrando indulgencia plenaria, santifican sus almas con la virtud de la plegaria y edifican a los demás fieles con el ejemplo de su piedad.

El punto de reunión para las Hijas de María será la capilla del Asilo de San Juan, generosamente cedido al efecto por la señora Superiora y asistirán con solo el escapulario y sin vela.

En reunión celebrada ayer tarde en el Círculo Mariano, se acordó que la junta de jóvenes Luises vaya en la procesión representando a la Congregación Mariana.

Se ruega encarecidamente a los socios y congregantes que quieran asistir a la procesión, se sumen a dicha comisión.

## Información Militar

#### Revista de Comisario.

En la orden de la Plaza de hoy, se dispone que la del próximo mes de Octubre pasen los cuerpos, dependencias e institutos de esta guarnición a las horas que se indican:

Tercero Montado de Artillería, 6.º Depósito de Ingenieros, a las nueve.

Once Depósito de Artillería a las nueve y media.

Regimiento Infantería de la Lealtad, id., Lancers de España, id., Infantería San Marcial, 11.º Depósito de Caballería y Comandancia de la Guardia civil, a las diez.

Regimiento Lancers de Borbón y Zona de Reclutamiento, a las once.

Sección de obreros de Artillería, a las once y media.

Comandancia de Administración militar y compañía de Sanidad Militar, a las doce.

Los señores jefes y oficiales en situación de excedentes y reemplazo, residentes en esta Plaza, y los retirados por Guerra que cobran sus haberes por la habilitación, la

pasarán en la Mayoría de Plaza a las once y media.

Los retirados por Guerra que cobren sus haberes por la Zona, la pasarán a las once y media y los transeuntes la pasarán en la Intendencia militar, previa presentación de los respectivos justificantes en el Gobierno Militar desde las nueve de la mañana.

Durante el entrante mes, queda encargado del servicio facultativo de la Plaza, el médico primero don Pablo Salado, que habita, E-polón, 40, 4.º.

Las zonas de vigilancia estarán a cargo de los cuerpos de esta guarnición en la forma siguiente:

Primera zona, regimiento Infantería de San Marcial; segunda zona, id., id., de la Lealtad; tercera zona, idem de Artillería 3.º Montado.

El toque de Cración se dará en los cuarteles de esta guarnición a las 17,37 horas.

#### Nuevo Cuerpo de Intervención.

Figuran en la relación número 21 de aspirantes a ingreso en este Cuerpo, los siguientes Jefes y oficiales de Administración militar.

Comisarios de Guerra de segunda clase don José Torroeros y Segade, don Antonio Toribio y Valle, don Santiago Pérez Díaz, don Rodrigo Roldán y Marín, don Adolfo Lechuga y Beltrán, don José Pavón y Tienro y don Salvador García Asensio.

Hasta ahora los oficiales son: Intendentes de división, uno. Subintendentes militares, 9.

Comisarios de Guerra de primera 23. Comisarios de Guerra de segunda, 50.

Oficiales primeros, 28. Oficiales segundos, 17.

Oficiales terceros, 3.

#### Cuerpo de Intendencia.

Generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Administración militar que hasta la fecha se han decidido por pasar al cuerpo de Intendencia:

Intendentes de división, tres. Subintendentes militares, 22.

Comisarios de Guerra de primera, 28. Comisarios de Guerra de segunda, 44.

Oficiales primeros, 54. Oficiales segundos, 24.

Oficiales terceros, seis.

#### Concurso hípico.

En la cuarta prueba, de caza, celebrada en Valladolid, ha obtenido el segundo premio con el caballo «Cetro», primer teniente de Lancers de España, don Alfonso Jurado.

#### Veterinarios.

Han ingresado en el Cuerpo de Veterinaria militar como veterinarios terceros, con destino en el regimiento lancers de España y 3.º Montado, don Martín Osorio Conder y don Gregorio Martínez y Martínez.

## Comisión Provincial

#### SESIÓN DEL DÍA 29

Acuerdos tomados: Remitir a la Abogacía del Estado la relación de todos los bienes y derechos de la pertenencia de la Diputación.

Entregar a Pascual Basurto, residente en Barcelona un sobrino que tiene en el Hospicio.

Aprobar la Memoria que ha de presentarse a la Diputación al inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral.

Desestimar una solicitud de Claudio Corral, vecino de esta ciudad pidiendo algún socorro para aliviar en parte la triste situación en que ha quedado con motivo de un incendio.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio las huérfanas María Candelas Ibáñez Fernández, de Quintanarroz; Guadalupe, Felisa y María Dolores Martínez Alonso, de Burgos.

Idem en el Hospital provincial Antonio Frías Garaña, de Ameyugo.

Remitir a la dirección del Hospicio las instancias de Vicente Peña Ruiz, de Virue; Julián Rupelo García, de Arcos y Mariano Pérez Lerín, de Miranda para que cuando haya cama vacante ingresen en las enfermerías del establecimiento.

Dar cuenta a la Diputación de un oficio del Ayuntamiento de esta ciudad sobre que se consigne en los próximos presupuestos alguna cantidad con destino a premios para los expositores de ganados y maquinaria agrícola en el concurso que proyecta celebrar durante las ferias de San Pedro del año 1912.

Idem de una instancia del Sindicato del Turismo, solicitando se conceda una subvención.

Aprobar la liquidación de los precios medios a que se han vendido los artículos de suministro en el mes de Agosto último y que han de servir de abono a los Ayuntamientos de la provincia para los facilitados a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes, a saber:

Ración de pan de 70 decigramos, 0'26 pesetas; id. cebada de 4 kilogramos, 0'80; id. de paja corta de 6, 0'30; el litro de aceite, 1'40; el de petróleo, 1'05; el kilogramo de carbón, 0'10; el de leña, 0'06; el de paja larga, 0'07.

Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de contratación del papel necesario para la impresión del «Boletín Oficial» durante el año 1912.

Quedar enterada de una carta del ingeniero don Eduardo Lostau, participando haber dado comienzo a la confrontación del proyecto de ferrocarril secundario de Burgos-Soria-Calatayud.

Remitir al señor gobernador las certificaciones de demencia de Agapito Bueno Palacios, de Revilla del Campo y Pedro Arnaiz González, de Burgos, para la instrucción de los expedientes de reclusión definitiva de los mismos en el manicomio.

Designar al señor vicepresidente para que en unión de los vocales cuyas ocupaciones se lo consientan, asistan a la apertura del curso en el Instituto.

Informar que debe desestimarse un recurso de don Vicente Álvarez, vecino de Lerma, pidiendo se obligue al Ayuntamiento a que consigne en presupuesto partida para proveer la plaza de practicante titular.

Que pase en ponencia del señor Olmos el expediente de azada interpuesta por don Melitón Arce y otros vecinos de Merindad de Valdivielso contra un acuerdo de la Junta municipal sobre suspensión de la cobranza de 21.800 pesetas en que fué arrendado el impuesto de consumos.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Octubre importante 85.500 pesetas.

Remitir al señor Diputado Inspector de la Academia de Dibujo las instancias presentadas por los individuos que desean ingresar como alumnos.

Informar que procede aprobar en la forma propuesta por la Contaduría las cuentas municipales de Quintanilla del Coso, Berlangas de Roa, Costrillo Solarana y la Puebla de Arganzón 1910 y Presencio 1908, 1909 y 1910.

Que pasen en ponencia las cuentas siguientes:

Al señor Val, Barcina de los Montes, Tarias y Quintanarroz 1910.

Al señor Carazo, Sordillos, 1909 y 1910; Villamayos de Treviño, 1907 y 1908; Arreillas de Riopisuerga, Vilamedianilla, Padilla de Arriba y Pedrosa del Páramo 1910.

Al señor Olmos, Tubilla del Agua, 1910 y al señor Sagredo, de Ibrillos del mismo año.

## DE SOCIEDAD

#### De viaje.

Ha llegado a esta capital el R. P. Antonio de Madariaga, S. J.

También se encuentran entre nosotros los jóvenes abogados salmantinos don José Puebla Vallejo y don Manuel del Valle.

—Acompañada de sus hijas, anoche marchó a Madrid la señora viuda de Sánchez Belén.

—Después de pasar una temporada en esta capital, ha marchado a San Sebastián el diputado provincial por Guipúzcoa señor Conde de Lariz, acompañada de su hermana la señorita Encarnación Murúa.

#### Felicidades.

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Rosario celebrarán su fiesta onomástica, entre otras que sentimos no recordar, las distinguidas señoras de Mendieta, Elizalde, Concellón, y Fernández Cavada, así como las bellas señoritas de Polo, de Jalón y Jalón, de Ruiz, de Casado, de Nuñez, de Calderón, de Sabater y de Pino.

A todas ellas enviamos nuestra más cumplida felicitación.

## Universidad Pontificia de San Jerónimo

#### APERTURA DE CURSO

Mañana se verificará en esta Universidad la solemne apertura del curso académico de 1911 a 1912, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

A las diez y media dará principio la misa solemne en la capilla del Establecimiento, y a continuación leerá el discurso inaugural el Dr. D. Tomás Marcos Bermejo, profesor de Sagrada Teología.

Terminará el acto con la profesión de fe que harán los Colegios de Doctores de las Facultades y el Claustro de Profesores.

Agradecemos la atención que han tenido el rector y profesores del Seminario, enviándonos una invitación para dicho acto.

## SECCIÓN RELIGIOSA

#### SANTORAL DE MAÑANA

Ntra. Sra. del Rosario; el Santo Angel Tutelar de España y Santos Remigio, Severo, Platón y Julia.

#### DEL LUNES

Los Angeles Custodios y Santos Saturio, Leodegario, Primo y Teófilo.

#### CULTOS

San Lesmes.—El día 1.º de Octubre, primer domingo del mes, será la función principal de la cofradía de Ntra. Sra. del Rosario.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa rezada y comunión general para todos los cofrades.

A las diez y media se celebrará misa solemne con orquesta y exposición del Santísimo Sacramento, que estará patente todo el día y sermón que predicará el Lic. don Domingo Ortega González, cura ecónomo de San Pedro y San Felices.

Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará la novena, rosario y dada la bendición del Santísimo Sacramento, se reservará a S. D. M.

A continuación se ordenará y saldrá del templo, siguiendo las calles de San Juan, Lain-Calvo, Cid, Plaza Mayor, Mercado y Puebla, la solemne procesión en la que se cantará con música el santo rosario y la letanía, y al llegar a la iglesia se terminará estos cultos con una Salve a la Santísima Virgen.

El día 2, se celebrará a las nueve de la mañana un oficio por los hermanos difuntos y encomendados.

Salesas.—Mañana, primer domingo del mes, la Guardia de Honor celebrará los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general y otra a continuación por los asociados difuntos.

Por la tarde, a las cinco, se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose la estación, se cantará el santo rosario, medita-

ción, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Franciscanas Misioneras de María.—Tríduo en honor de San Francisco. Los días 2, 3 y 4 de Octubre se hará a las cinco de la tarde, rezando la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón y ejercicio del Tríduo.

Los tres días reserva solemne. Después de la bendición, cánticos a nuestro Serafín Padre San Francisco.

Predicarán: el día 2, el Sr. D. José Sáez, capellán de Santa Clara; el 3, el Sr. D. Angel Gar la Valdivielso, coadjutor de San Lorenzo; el 4, festividad del Serafín Padre San Francisco, el Sr. D. Justo Arráz; capellán de las Hermanitas de los pobres.

## NOTICIAS

Valentín Castilla, de 18 años, guiaba un carro de bueyes, cuando al llegar al Arco de Santa María, esta mañana, cruzase con otro carro y al intentar darle paso, no pudo con-equirlo, siendo alcanzado por aquél y produciéndose la luxación de la muñeca izquierda.

Fué llevado a la Casa de Socorro por el guardia municipal número 20.

#### PANIFICADORA «LA ISLA»

Se necesita un oficial de pala. También hacen falta aprendices.

Informarán: Isla 9 y 11, escritorio.

TRASPASO ó venta de todas las existencias de un Comercio de tejidos muy acreditado, con bonito local y en sitio céntrico. En esta Administración informarán.

Mañana de doce a una y media, amenizará el paseo del Espolón la banda de música del Regimiento San Marcial que ejecutará las siguientes obras:

- 1.ª El Capricho, pasodoble.—Muñoz.
- 2.ª Gran marcha de concierto.—Espinoza.
- 3.ª Ouverture de Prométhée.—Beethoven.
- 4.ª Lysistrata, valse, (a petición).—Lyzé.
- 5.ª Chateau Margaux, fantasía de la zarzuela.—Caballero.

Academia espedial de Música de José N. Quesada.

Véase el anuncio en tercera plana.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

El ferjal de ganados se vió ayer muy concurrido.

Se presentaron a la venta 157 parejas, 345 bueyes sueltos, 12 terneras, 1.108 carneros y 1.527 ovejas.

Para fuera de la capital se vendieron 42 parejas, 126 bueyes sueltos, 2 terneras 376 carneros y 640 ovejas.

Para la ciudad se vendieron 2 parejas, 84 bueyes, 2 terneras, 128 carneros y 54 ovejas.

Los precios fueron los siguientes: De 620 a 624 pesetas las parejas, de 310 a 316 los bueyes, de 60 a 65 las terneras, de 22 a 23 los carneros y de 15 a 16 las ojas.

AGUAS DE BORINES. Véase el anuncio en cuarta plana.

Todas las misas que se celebren el lunes 2 de los corrientes y horas de siete a once de la mañana en el altar de la Virgen de los Dolores e Iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de los Dolores Rodrigo Martínez, viuda de don Claudio Miguel Díaz, que falleció el día 24 de Septiembre del año actual.

#### RECLAMO

Importante partida de retales de bordado, cedemos por menos de la mitad de su valor.

El «Bon Marché». Precio fijo. Espolón 6.

El día 2 de Octubre próximo se abrirá el pago de obligaciones correspondientes a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, cuyo pago se verificará en la forma siguiente:

- Día 2.—Tropa mensual, cruces pensionadas y remuneraciones.
- Día 3.—Montepío militar.
- Día 4.—Montepío civil y jubilados.
- Día 5.—Jefes y oficiales, (retirados de Guerra y Marina).
- Día 6 y 7.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor de don Román Valdivielso, don Cecilio Martín, don Alberto Martínez, don Lucas Alonso, don Miguel Celaya, don Valeriano Pérez, don Gaspar Valerjols, don Tomás Saenz, don Alvaro Palao, don Julio Puerta, don Dámaso Manero, Matías Martínez Burgos, don Juan García, don Félix Serrano, don Pascual Retes, don Lorenzo Izquierdo, don José Rolra, don Francisco Oña, don Claudio Domingo, don Juan Martínez, don Prágmico Martínez, don Crisanto del Río, don Mariano Esteban, don Valentín Poveda, don Isidoro Arroyo, don Teodoro Boneta, don Emeterio Alonso, don José León, don Emérico Salas, don Eleuterio Martínez, don Robustiano Palomares, don Demetrio Ruiz, don Narciso Martínez, don Maximiliano Antonio Morales, don Claudio Hernández, señor Administrador principal de Correos, y señor Jefe de Telégrafos.

Cura el estómago el «El elixir estomacal Saiz de Carlos».

En la función religiosa que en honor d Nuestra Señora del Rosario se celebrará mañana domingo en la iglesia parroquia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos se cantará con acompañamiento de orquesta, la misa compuesta por el reputado profesor señor Quesada.

En la Casa de Socorro han sido curados: Herminia Juárez, de 16 años, de hemorragia por rotura de una variz de la pierna izquierda.

Francisco García, de 27, de una contusión el dedo índice derecho.

Jenaro Martínez, de 14, herida contusa en la región occipital.

Timoteo Gutiérrez, de 43, erosiones en la cara.

Casilda Ausín, de 45, herida contusa en la región frontal.

#### Rebollo

ha trasladado su comercio de tejidos, que tenía establecido en la calle del Cid, a la Plaza Mayor, núm. 42, junto a la Confitería de los señores de Lastra.

En los exámenes verificados en el Conservatorio Escuela Nacional de Música y Declamación de Madrid, ha obtenido la nota de sobresaliente en octavo año, la señorita María García Lomana; la señorita Pura Iglesias Quero, seis sobresalientes en primero, segundo y tercero de solfeo y notable en cuarto año de piano; la niña Arsenia Ibáñez, seis sobresalientes en primero, segundo y tercero de solfeo, y primero, segundo y tercero de piano.

Son discípulas de la señorita Julia López, premiada en la clase de piano en dicho Conservatorio.

En la noche del 27 al 28 del actual le fueron robadas de la cuadra al vecino de Hoyales de Roa, Rufo González Santo Domingo, dos caballerías, ignorando quienes sea el autor.

## J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa.

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Facilita a su clientela mantón de Manila, mantilla blanca y de madroños.

#### 2. Plaza Mayor. 2.

#### Garbanzos

finísimos de Salamanca, hemos recibido buenas partidas para todos los precios; alubias blanca, pintas, encarnadas y lentejas muy limpias y finas; azúcares, cafés y chocolates hechos a brazo; gran surtido en toda clase de conservas de carne y pescados; jamón, salchichón, chorizos y morellas; aceites, jabones y bacalao; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas; Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros; aguardientes y icores champan y sidra achampanada; harina lactea la, leche condensada, extractos de carne, galletas y todo lo concerniente a ultramarinos.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

EL BUEN GUSTO. Prim, 21, Teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas

#### Conservas Trevijano

#### MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho: . . . . .

. . . . . Los días festivos, de once a doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

## La lotería

#### Por telégrafo

MADRID 20.

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas el número 1.036,

Cartajena-Madrid.

Con 60.000 pesetas el número 7.715, Madrid.

Con 20.000 pesetas el número 19.561,

Granada-Sevilla.

Con 1.500 pesetas los números 25.293,

22.176, 4.739, 850, 15.803, 10.896, 28.995,

980, 16.277, 15.092, 28.311, 7.898, 22.086,

28.663, 28.099, 6.317, 2.773 y 27.473.

## EXTRANJERO

#### Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### LA CUESTIÓN DE TRÍPOLI

El «ultimatum».—Lo que dice.

Roma 29.—El «ultimatum» que con fecha 26 envió el ministro de Negocios extranjeros al representante de Italia en Constantinopla para que lo entregue al Gobierno otomano, hace largo historial de los desórdenes ocurridos en Trípoli, poniendo de relieve la paciencia de Italia ante la situación creada en esa comarca por la agitación fomentada contra los residentes italianos y que entraña peligro a la vez para todos los europeos, resultando de ello

qu  
ra  
tu  
do  
co  
ser  
el  
la  
qu  
fo  
llá  
de  
de  
pol  
he  
co  
pel  
ro  
co  
Pre  
trip  
tod  
E  
R  
tas  
cue  
Fra  
fin.  
T  
de  
I  
tra  
376  
S  
don  
figi  
Bill  
S  
cien  
mit  
dan  
se r

que Italia está en la obligación de proteger su dignidad e intereses, y para ello ocupará militarmente Trípoli.

El Gobierno italiano facilitó a la prensa una copia del documento que el 28 a las dos y media fue entregado al gran vir.

### Ordenes del Gobierno

Roma 29.—Se ha ordenado que se incorporen a sus respectivos cuerpos los reservistas y licenciados.

Han sido llamado a Italia con urgencia el general Robilanti, comandante jefe de la gendarmería internacional de Macedonia y varios militares que estaban a sus órdenes.

### La guerra

Roma 27.—Se ha confirmado que Turquía ha rechazado todas las demandas formuladas en el «ultimatum» italiano, hallándose pues las dos naciones en estado de guerra desde las dos y media de la tarde de ayer.

—Se sabe que han desembarcado en Trípoli tropas italianas.

—Se asegura que los buques italianos han bombardeado a Benghazi, añadiéndose que la población se ha revolucionado, peligrando la vida de los extranjeros.

—Comunican de Salónica que un crucero italiano ha detenido a un torpedero turco que defendía la entrada del puerto de Preveza, ocasionando muchas bajas en su tripulación.

—Una escuadra italiana ha bloqueado toda la costa de Trípoli.

## MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 30.

### DE LA CORTE

#### Varias noticias

El Consejo de ayer duró tres horas. El señor Gasset manifestó a los periodistas que García Prieto dió cuenta de las cuestiones internacionales diciendo que Francia y Alemania se han entendido por fin.

También dijo que se había arreglado lo de Italia y Turquía.

Luque dió cuenta de los telegramas contradictorios que ha recibido de Melilla referentes a la situación de la harka enemiga.

Se trató del estado de ciertas provincias donde se han declarado huelgas parciales, fijándose principalmente en el asunto de Bilbao, donde se teme un nuevo conflicto.

Estándose tratando de este asunto se recibió un telegrama del general Aguilar diciendo que los patronos han ofrecido admitir al trabajo a todos los obreros, quedando pues, acordado, que desde el lunes se reanuda el trabajo.

Se aprobaron numerosos expedientes y se acordó que se levante la suspensión de las garantías antes de las elecciones municipales.

—Hasta la semana próxima no comenzarán las negociaciones entre España y Francia referentes a la cuestión de Marruecos.

### PROVINCIAS

#### Conflicto solucionado

Bilbao.—En la reunión celebrada por los representantes de los patronos y de los obreros, se acordó la siguiente fórmula de arreglo sobre la huelga minera:

Los patronos llamarán desde el lunes a l trabajo, simultáneamente en todas las minas.

Los obreros se comprometen a asistir en a mina Concha igual que en las demás.

Quedarán despedidos tres obreros que fueron los que originaron el conflicto; todos los demás serán admitidos.

#### Artículo mutilado

Barcelona.—Se comenta mucho el hecho de que la censura haya mutilado un artículo de fondo aparecido en las columnas del «Progreso», y que no es otra cosa que una biografía hecha por el señor Canalejas en el año de 1891, de la personalidad de Ruiz Zorrilla.

—Ha fallecido la madre del subsecretario de Instrucción pública.

—El general Luque irá a Melilla antes de que empiece la temporada de lluvias a fin de dar las órdenes oportunas para que los soldados gocen en dicha época de relativa comodidad.

—El jueves se celebrará Consejo en Palacio, presidido por el rey.

—Un telegrama oficial de Melilla dice que estando prestando servicio en la línea exterior de nuestras posiciones avanzadas el teniente de Ingenieros señor Castellón, un sargento, dos cabos y seis soldados, fueron tiroteados por los moros, contestándose nuestras tropas y persiguiéndoles hasta unas lomas próximas.

El enemigo sufrió más de 30 bajas. Las nuestras han sido un muerto y 4 heridos.

—Canalejas y Francos Rodríguez han conferenciado acerca de la situación económica del Ayuntamiento de Madrid.

A pesar de los optimismos de Francos Rodríguez, la situación del municipio es desesperada temiéndose que muy pronto no puedan cobrar sus sueldos los empleados.

Roma.—Han desembarcado en Trípoli los italianos enarbolando la bandera de su país en los edificios públicos.

Los turcos han echado a pique dos barcas italianas llenas de soldados.

Se teme que sean violentas las represalias de los turcos contra los europeos.

Muchos de estos han huido.

Un barco inglés ha desembarcado tropas para apoyar a los turcos.

En Constantinopla han sido cerrados todos los establecimientos bancarios italianos.

El embajador de Italia ha regresado a Roma.

Se teme que este conflicto origine una conflagración europea.

## BOLSA

	Día 29	Día 30
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	84'10	83'95
Id. fin mes . . . . .	84'25	83'90
Fin próximo . . . . .	84'50	84'15
Amortizable . . . . .	101'25	101'15
Nuevo amortizable . . . . .	95'00	96'00
Banco de España . . . . .	449'00	448'00
Tabacos . . . . .	000'00	297'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	25'00
Banco Hispano americano . . . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	00'00	47'75
Id. ordinarias . . . . .	00'00	16'00
Cambios sobre París . . . . .	8'95	9'05
Id. Londres . . . . .	27'39	27'42
Cédulas . . . . .	000'00	103'07
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	84'82	84'02
Norte . . . . .	91'45	92'35
Alicante . . . . .	90'80	90'00
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	92'00	00'00
Norte . . . . .	394'00	000'00
Alicante . . . . .	391'00	000'00

### Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

### FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con o sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

## BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

### A los propietarios

DE

Burgos y pueblos del Distrito

Se desea comprar fincas, tomarlas en arriendo ó dar dinero sobre hipoteca.

Informarán en las Oficinas de la Notaría en esta ciudad, Lain-Calvo 3, 2.º; de don Cesáreo Martínez y Conde.

### Casa en venta

A voluntad de su dueño se vende una casa con su corral, sita en Burgos, calle de Santa Dorotea, nú. r. 19; el precio podrá ser al contado ó a plazos según convenga al comprador.

En la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim núm. 23, se admiten proposiciones verbales ó por escrito.

### Ocasión

Piano. Se vende uno de mesa en muy buen uso y en muy buenas condiciones, en 70 pesetas.

Informarán, San Cosme 25, 2.º, 10.



## OJEN

Único legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga-Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

“LA FAMA,”

Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

163 recompensas

industriales!

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1838

181 años de existencia!

### Misales

Se han recibido de las últimas ediciones con el propio de esta Diócesis artísticamente editado a dos tintas. Breviarios, diurnos y demás libros litúrgicos.

Hay además un extenso surtido en orfebrería religiosa y todo lo concerniente al culto divino.

LA FUENTE, graba lor óptico, Espolón 8.

## Pedro Domecq

cochecho, alcaonista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

## Dr. J. Merino

Médico-director de la “Gota de Leche,”

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

## A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS A LOS POBRES.

Plaza de Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

## “La Catalana,” Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

	PTAS.	Cts.
Capital social . . . . .	5.000.000	
Reservas . . . . .	1.500.000	
Primas anuales del último ejercicio . . . . .	1.000.000	
Siniestros satisfechos . . . . .	1.162.966'33	
	2.418.573'12	
	14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 5.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

### CAJA DE AHORROS

— DEL —

## Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

### IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLO.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

## POLVO-NOËL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada lote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel producidas por los calores del verano. Evita el sudor de pies y sobacos.

Estuches higiénicos á 0'75 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOËL no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 184 Barcelona.

Depositario para la provincia y venta: Droguería de don José Mira, Espolón, y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Encargos á Antonio A. Miguel, Bonifaz 6.

## ACADEMIA ESPECIAL DE MÚSICA

BAJO LA DIRECCIÓN

DE

## JOSÉ N. QUESADA

Exprofesor de música

de la

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE BURGOS

El día 1.º de Octubre próximo, darán principio las clases de solfeo y cantos escolares, conforme con el texto y programa que rige en la clase de música de la Escuela Normal superior de Maestros.

Esta Academia funcionará bajo las condiciones siguientes:

1.º Las clases de música y cantos escolares están destinadas exclusivamente á las alumnas de la asignatura de música de la Normal de Maestros.

2.º Para que la enseñanza musical dé el resultado conveniente, no se admiten en cada clase ó sección más que seis alumnas.

3.º Las alumnas del primer curso recibirán la enseñanza separadamente de las del segundo.

4.º Las clases serán alternas y de seis á siete de la tarde.

5.º El Director facilitará gratuitamente á cada alumna una colección de cantos escolares.

6.º Honorarios: cinco pesetas al mes cada alumna.

Para más detalles: ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º.—BURGOS

NOTA.—En las mismas condiciones y á distintas horas, se admiten alumnos procedentes de la Normal de Maestros.



### PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . . .	400 gramos . . . . .	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia . . . . .	460 — . . . . .	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico . . . . .	350 — . . . . .	16	1 y 1'50

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 30.

### Varias noticias

Esta mañana se ha verificado el entierro del señor García Alix.

Asistieron el conde de Romanones, representaciones de la familia real, de las Cámaras y del Gobierno, del Casino, de la Gran Peña, de la Academia de San Fernando y numerosos amigos.

## El último adelanto de la Ciencia médica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. (La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada sódica

Pídase  
en Farmacias  
Barridos, Hoteles  
y Restaurants

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Riñones  
Higado Diabetes  
Estómago  
sin PIVA.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Liebo, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoembo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz A iante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bim-estral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida Cádiz y para Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.



## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
OCTUBRE 18	OCTUBRE 29	NOVEMBRE 8	OCTUBRE 10	OCTUBRE 25	NOVEMBRE 2
Vapor CORDOBA	Vapor SILVIA	Vapor BADENIA	Vapor BAVARIA	Vapor SPREEWALD	Vapor SYKIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.  
Para informes y detalles, Edmundo Couto  
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reposan prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del aperitivo, más la reconstrucción del hierro.

## ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

## SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo certificado á quien lo pide.

## INTESTINOS

## ¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador (el primero en España) Para hacer poner huevos á las aves: gallina, patos, ánades, etc.



Patente de invención por 20 años.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campoó don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros, similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACIONE Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, dobles, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCOS RUFINO S. GONZALEZ Huerto del Rey, 2 y 4

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13. En su Policlínica, barrio de San Pedro TELEFONO NÚM. 99

## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19. - Madrid

## GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE DE MOISES DIEZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocande heras con repetición y medias



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantía 10 años.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos

Pídase catálogo

## ALFAGEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomad la ESTOMACALINA, ALFAGEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio 4 pesetas.

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un medico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN NÚMEROS 8 y 10

## Balneario de Fuente Nueva de Verín

Provincia de Orense Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense, puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta, las aguas, en las principales farmacias y droguerías.